En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la elaboración de una nueva norma para modificar el Estatuto de la Función Pública, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 6 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

¿En qué estado se encuentra la elaboración de una nueva norma para modificar el Estatuto de la Función Pública?

¿Cuántas reuniones se han desarrollado al efecto con los representantes sindicales para realizar dicha modificación?

Se solicita fecha de las reuniones, asistentes a las mismas y actas de las citadas reuniones.

Pamplona, 23 de julio de 2021

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso